



Santo Domingo, Distrito Nacional
Septiembre 7, 2026

Licdo. Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente de la República y del Consejo
Nacional de la Magistratura (CNM).

Excelentísimo señor Presidente:

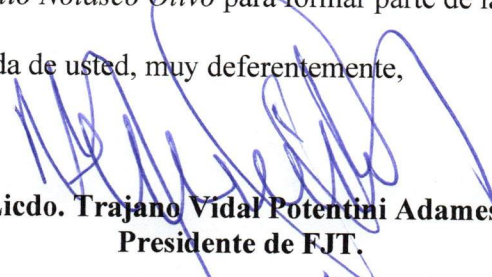
En tiempo oportuno, la Fundación Justicia y Transparencia (FJT) lleva mucha honra en presentar ante el Consejo Nacional de la Magistratura la postulación del jurista *Daniel Julio Nolasco Olivo*, a fin de que pueda ser ponderado en torno a una de las cuatro (4) plazas en trámite de cubrirse para la Suprema Corte de Justicia, tras declararse oficialmente vacantes, entre otras pasibles de suscitarse durante el proceso abierto desde el tres (3) de agosto de 2026, mediante convocatoria realizada bajo el amparo de la Ley núm. 138-11, cuyo contenido constituye la preceptiva regente en dicha materia.

De alta prez resulta presentar al doctor *Daniel Julio Nolasco Olivo* a vuestra elevada consideración, debido a que se trata de un candidato muy idóneo para ser promovido a la Suprema Corte de Justicia, toda vez que ha desempeñado durante treinta y cuatro (34) años varias ocupaciones judicantes en el sistema de carrera judicial, comenzando desde la posición de Juez de Paz, Primera Instancia con plenitud jurisdiccional, Cámara Penal unipersonal, Tribunal Colegiado y ahora en la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Para nuestra fundación, reconocer la meritocracia del magistrado *Nolasco Olivo* constituye un acto de pura dignidad porque además de honorificar la judicatura ha contribuido a la formación de la nueva hornada de juristas, por cuanto dicho candidato es profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde imparte docencia en la cátedra de derecho civil, función didáctica que le ha permitido escribir varias obras en el ámbito de las ciencias jurídicas y mantiene una columna en el periódico El Caribe.

Con semejantes competencias actitudinales, profesionales, académicas y de practicidad técnica, nuestra institución, a través de su presidente, Licdo. Trajano Vidal Potentini Adames, procede a proponer al doctor *Daniel Julio Nolasco Olivo* para formar parte de la Suprema Corte de Justicia.

Con gratitud anticipada, queda de usted, muy deferentemente,


Licdo. Trajano Vidal Potentini Adames
Presidente de FJT.



"Mejor es lo poco con justicia que la muchedumbre de frutos sin derechos. Proverbios 16:8"

C/ Juan Sánchez Ramírez #21, Edif. Grace Sofía, Apto. # 301, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel.: 809-476-7172 • Fax.: 809-238-5975

www.justiciaytransparencia.org • e-mail: justiciaytransparencia1@gmail.com